

**ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE SELECCIÓN DE TERCEROS FISCALIZADORES
INSCRITOS EN EL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES DEL ORGANISMO DE
EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL – OEFA**

FECHA	28.11.2017	HORA INICIO	13:30	HORA TÉRMINO	14:30	LUGAR	OEFA – Jesús María
--------------	------------	--------------------	-------	---------------------	-------	--------------	-----------------------

AGENDA Y DESARROLLO DE LA REUNION

1. Los miembros del Comité Permanente de Selección de Terceros Fiscalizadores, abogado Eduardo Meigar Córdova, abogada Angela Arrescurrenaga Santisteban y abogado Arturo Haruo Nakayama Watanabe, designados mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 084-2017-OEFA/PCD, se reunieron con la finalidad de realizar el proceso de selección de Terceros Fiscalizadores inscritos en el Registro de Personas Naturales del OEFA, de acuerdo a los criterios establecidos en el numeral 29.4 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA y modificatorias.

2. El Director de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos dio lectura a los criterios que se tomarán en consideración en el proceso de selección:

- **TF III – Abogado**

- Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
- Años de experiencia en el sector público y/o privado.
- Grados académicos

- **TF IV – Abogado o Bachiller en Derecho**

- Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
- Años de experiencia en el sector público y/o privado.
- Grados académicos

- **TF IV – Economista o Bachiller en Economía**

- Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
- Años de experiencia en el sector público y/o privado.
- Grados académicos

- **TF V – Abogado o Bachiller en Derecho**

- Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
- Años de experiencia en el sector público y/o privado.
- Grados académicos

3. Se dio lectura al Informe N° 108-2017-OEFA/DFSAI, de fecha 24 de noviembre del 2017, mediante el cual la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos realizó el siguiente requerimiento:

Tercero Fiscalizador III

Perfil Académico: Derecho (02)

Tercero Fiscalizador IV

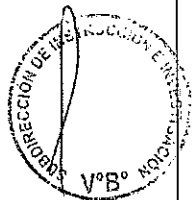
Perfil Académico: Derecho (01)

Perfil Académico: Economía (02)

Tercero Fiscalizador V

Perfil Académico: Derecho (01)

El Comité Permanente de Selección de Terceros Fiscalizadores revisó los expedientes remitidos por la Oficina de Administración mediante Memorandum N° 3590-2017-OEFA/DA de fecha 27 de noviembre del 2017, para lo cual se consideró los siguientes criterios de evaluación:



1. Experiencia específica en Derecho Administrativo, Procedimiento Administrativo Sancionador, Derecho Ambiental o Análisis Técnico en temas ambientales.
2. Capacitación en Derecho Administrativo, Procedimiento Administrativo Sancionador o temas ambientales.

ACUERDOS ADOPTADOS

Luego de la evaluación de los perfiles profesionales, se concluyó el proceso de selección de los Terceros Fiscalizadores III, IV y V; obteniendo los siguientes resultados:

TERCEROS FISCALIZADORES NIVEL III

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PERFIL	AREA O COORDINACIÓN	Nº TÉRMINO DE REFERENCIA
1	Martinez Valentin, Ivanna Lucia	Abogado	Coordinación de Pesca	027-2017- OEFA/DFSAI- PESCA
2	Zelaya Tafur, Cesar Alejandro	Abogado	Coordinación de Pesca	028-2017- OEFA/DFSAI- PESCA

TERCEROS FISCALIZADORES NIVEL IV

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PERFIL	AREA O COORDINACIÓN	Nº TÉRMINO DE REFERENCIA
1	Gonzalez Sanjines, Saulo Eduardo	Economista	Subdirección de Sanción e Incentivos	009-2017- OEFA/DFSAI-SDSI
2	Desierto	Economista o Bachiller en Economía	Subdirección de Sanción e Incentivos	010-2017- OEFA/DFSAI-SDSI
3	Alegre Bustamante, Sandy Anel	Bachiller en Derecho	Coordinación de Energía – Hidrocarburos Unidades Menores	102-2017- OEFA/DFSAI- ENERGÍA

TERCEROS FISCALIZADORES NIVEL V

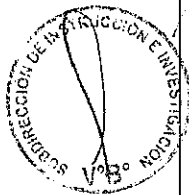
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PERFIL	AREA O COORDINACIÓN	Nº TÉRMINO DE REFERENCIA
1	Ugarriza Tello, Mariana	Abogado	Coordinación con las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental	008-2017- OEFA/DFSAI- COFEMA
2	Desierto	Abogado o Bachiller en Derecho	Coordinación de Energía – Electricidad	101-2017- OEFA/DFSAI- ENERGÍA
3	Desierto	Abogado	Coordinación de Pesca	029-2017- OEFA/DFSAI- PESCA

El Comité remitirá copia del Acta que contiene los nombres de los Terceros Fiscalizadores seleccionados a la Oficina de Administración para las acciones que correspondan de acuerdo a lo establecido en el numeral 29.5 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA.

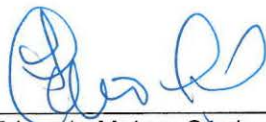
El Comité suscribe la presente en señal de conformidad.

OBSERVACIONES

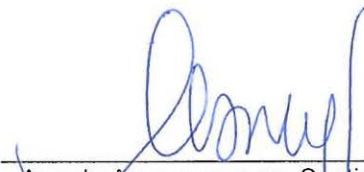
La contraprestación de los Terceros Fiscalizadores seleccionados se realiza a lo suscitado en los términos de referencia señalados en la tabla precedente.



Siendo las **catorce y treinta horas del día veintiocho de noviembre** del dos mil diecisiete se da por concluida la sesión.



Eduardo Melgar Córdova
Director de Fiscalización, Sanción
y Aplicación de Incentivos
Miembro Titular



Angela Arrescurrenaga Santisteban
Subdirectora de Instrucción e Investigación
de la Dirección de Fiscalización,
Sanción y Aplicación de Incentivos
Miembro Titular



Arturo Haruo Nakayama Watanabe
Subdirector de Fiscalización
de la Dirección de Fiscalización,
Sanción y Aplicación de Incentivos
Miembro Suplente

